

Guayaquil, Marzo 15, 2000

Señores
ACCIONISTAS
AFFARI S.A.
Ciudad

Estimados señores:

En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, y luego de haber revisado los libros, documentos contables, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, presento a Uds. el informe de Comisario de la compañía **AFFARI S.A.** correspondiente al ejercicio económico de 1999.

La gestión de los Administradores de la empresa durante el ejercicio económico cerrado en **Diciembre 31 de 1999** se ha desarrollado con total cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes. He comprobado que los bienes de propiedad de la empresa son conservados y custodiados apropiadamente.

Los estados financieros de la empresa reflejan fielmente su situación financiera al 31 de Diciembre de 1999, y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Declaro que para el desempeño de mis funciones como Comisario de **AFFARI S.A.** he dado cumplimiento a lo establecido en el artículo #321 de la Ley de compañías en lo referente a mis obligaciones y atribuciones.

Atentamente



ING. ELIZABETH ROSERO S.
COMISARIO



20 MAR 2000